

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 19/01/2025 HORA: 01:00 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

22/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:44.9 VOLUMEN:.131097

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 30700

MEX14WE0255940

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206257704

MEX14 CEL: 0

CEL: 0

REMITENTE: 2916072

BRICER LOGISTICS SA DE CV

NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO AZCAPO

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 TAP02 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 26022704 SANTIAGO GARCIA RAMIREZ AV. CENTRAL SUR , 60

TAPACHULA CENTRO, TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ, 30700 CHIAPAS, MEXICO, TEL: 9181511117

Cantidad

.

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

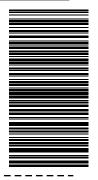
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX2000120

Observaciones: ATN.SANTIAGO GARCIA RAMIREZ:3955-5000292

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLIAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar in spaidatora "resetto", inscisa como a que mencionar inscisa resetto a resta referendo a ITM yo E. PORTE-BADOR, sus empleados y representantes legales, al mencionar inspaida por bullos u ont spot a unidad. SERVITAR/ROC es persona referendo a referencia referendo a ITM yo E. PORTE-BADOR, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de menciancias que se transportanta, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u ont spot a unidad. SERVITAR/ROC es persona referendo a referencia referendo a ITM yo E. PORTE-BADOR. SERVITAR PORTE A CONTRA P

agente pans on en nombre de cualquier personna que tengas interês en este ENVIO, todos los terminos y condiciones de esta Carta de Porte, y que aliquar de interes. ENVIO activa contractations, mismos que se especifican en el anversos de esta Carta de Porte, y que aliquar de interes. ENVIO activa contractations, mismos que se especifican que se esta Carta de Porte, y que alteria calquier personna que se ENVIO genere arte cualquier sudoridad o si este fuera decomissado por dichas ESCHIADA. Under interpretar por cualquier sudorida valua de porte de

condiciones pactados en el presente decumento, sin que esto represente para notorios alguna falta o perjuicio, en contra de los mismos acuerdos que hemos pactados con usted en la presente Carta de Porte.

LAIRTA. Usted sobje impignas circustamas, o debeta misma risculos perbidades por las injectos por contra de los mismos acuerdos que hemos pactados con usted en la presente Carta de Porte.

LAIRTA. Usted sobje impignas circustamas, o debeta misma risculos perbidades por las injectos por contra de los mismos acuerdos que nacionados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprimido productos toxicos, correstivos, filmandes, artículos o materiales que despoita a momas fuentes, granos a garnel, mercancia legal, motores o verbucios con combatible, motores y piezas mecinicas sin huacia de madera, menaje de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cadalveres, animales vivos.

LAIRTA. Selector de casa, antesarias, adudes con cad

disposición del interesado en el lugar que le inficaremence, en ambos casos, a el ENVIC no es retirado a los CINCO dis posteriories que hubbers sós loyo desposición del DESTINATARIO correspondente, usete dinos autoritas para que lo trastalidemos a nuestras bodagas concentradoras para su adebido resiguando, lo cosal causarsa gastos diaméter en estrato el entre discussiva en entre en actual de la composición del DESTINATARIO correspondente, desperá en el centra en en entre a basta para de caso. Este en actual para de para de la caso de los feles esta autoridados, la carridad esta de la caso de los feles esta autoridados, la carridad esta de la caso de la

CTIVAL 5 uitseld desse que assumanto la responsabilidad hate por el VALOR DE (SEVIA). On aquelles casos que este aufriera alguna envisar por la companida de la managent de

Potes experience are condition differente en cuanto a cohemian o deducibiles, en cuyor casto, peresidente esta utima condición reportal. Dicho seguno a capacita la participa de la mercanica, daños por vicios pequios de la mercanica camado en la mercanica de levido de la mercanica de levido de la mercanica de la me

Inclination Laboration of the Company of the Compan

dista habble. Evaluation of the Port of the Control of the Control

is dischinized empiricansis, podita noture in FVA correspondence del visibility of the SECTION o

ECIMAC CLARTA. Per usestra parts, no tenemos la fractulad de abir sus ENVISOS para verificar su contenido de ou sestagos o a falta de su presencia, se osficial asterior de su contenido dicho reconocimiento, siempre y cuando dicho reconocimiento se realice exclusivamente bajo su presencia con la asistencia de dos testigos o a falta de su presencia, se solicitativamente de la secretaria de contracciones y entreporto en esta cuas de la de un tractio públicos a sustancia de su mostro públicos.

esta cliausus, used talpo as responsabilitady y costs, se debiga a passar a recognite en un termino no mayor de 24 horas, a partir de habene consumando el incidente, precisamente al domicilio de EURITUTE que as esta des de presente, nos disigamos a notificarió de las ablacción de su envió en un lapso no mayor de 24 horas, a partir de habene consumando el incidente, precisamente al domicilio de EURITUTE que as esta des de resta cará de Porte.
EURITUTE que as esta desta de Porte.
EURITUTE que as esta des consumente a domicion esta de servicio de servicio de restancia de consumente que a porte de servicio de servi

pushs are reparader you has joil as condiciones de esta Carta de Prote proceda su indemnización, se requestá nuestra autorización por escrito, con el fin que useted proceda a reparar a cidros. Este está rididos, chia periva de distin, debendo presentamos previamente tres cotizaciones de reparación al momento de presentamos su reclamación formas, cualquier exigencia de periva de distins, cina periva esta carta contractorización por escrito de nuestra partie, no esta contractorización per esta carta contractorización periva contractorización periva esta contractorización periva contractorización periva contractorización perivación perivación de nuestra contractorización absoluta o adecuada de su ENIVIO, los ponencios a su consideración por si resulver o decide adecuarlo contractorización perivación periva

intension de protection para si Leviviu, per que esto vago en especial con incuestrate para a conscioure de para si provide a company or province a sopport consideration para si provide a company or province a sopport consideration para si provide a company or province a sopport consideration para si provide a company or province a sopport consideration para si province a company or province a company or province a sopport consideration para si province a company or provinc

ECEMM NOVEN.— Pare al caso de interpretación y cumplimente en el presente contrato, las partes as someten a las competencias de la Procuratión a Federal del Consumidor EN LA VIA ADMINISTRATIVA y en caso E SUBSISTRI A CONTROVERSIA a la competencia de los Tribunales del Funo Común de Los Mochis descripantes en contrato, las quates que a formativo distribunación del mismo, se contrato en la lugar que corresponde den manera voluntaria, no catoción den inigrapa indide.

MODEL DEL PRESENTE CONTRATO DE ADHESION FUE REGISTRADO EN EL REGISTRO DE UNICADO DEL CONTRATO DE ADHESION DEL A PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR BAJO EL NUMERO 5615-2013 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2013 CUALQUIER VARIACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADHESION DEL REGISTRADO EN CONTRATO DE ADHESION DEL SENTINO DEL CONSUMIDOR FRONTE AL CONTRATO DE ADHESION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR BAJO EL NUMERO 5615-2013 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2013 CUALQUIER VARIACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADHESION DEL PRESE